



MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
LICENCIA DE ALINEAMIENTO
Y/O NÚMERO OFICIAL
2020-2024

FOLIO:

000731



TIZAYUCA, HGO. A 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

ESTADO DEL PREDIO: BALDÍO

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: HABITACIONAL

- NOROESTE: PARTIENDO DEL VÉRTICE 1 UBICADO A LA IZQUIERDA DE LA VÍA TRONCAL A 15.00 METROS DE SU EJE EN LÍNEA RECTA IMAGINARIA PERPENDICULAR A LA VÍA EN EL KILOMETRO H-38-762.15 SE MIDE EN LÍNEA RECTA CON DIRECCIÓN N 61° 04' 15" W UNA DISTANCIA DE 16.13 METROS PARA LLEGAR AL VÉRTICE 2, LINDERO QUE COLINDA CON TERRENO DE AGOSTADERO
- NORESTE: DEL VÉRTICE 2, UBICADO A LA IZQUIERDA DE LA VÍA TRONCAL A 30.00 METROS DE SU EJE EN LÍNEA RECTA IMAGINARIA PERPENDICULAR A LA VÍA EN EL KILOMETRO H-38+756.19 SE MIDE EN LÍNEA RECTA CON DIRECCIÓN N 50° 31' 57" E UNA DISTANCIA DE 203.35 METROS PARA LLEGAR AL VÉRTICE 3, LINDERO QUE COLINDA CON INDUSTRIA CARTONERA
- SURESTE: DEL VÉRTICE 3 UBICADO A LA IZQUIERDA DE LA VÍA TRONCAL A 30.00 METROS DE SU EJE EN LÍNEA RECTA IMAGINARIA PERPENDICULAR A LA VÍA EN EL KILOMETRO H-38+960.00 SE MIDE EN LÍNEA RECTA CON DIRECCIÓN S 41° 11' 06" E UNA DISTANCIA DE 15.01 METROS PARA LLEGAR AL VÉRTICE NÚMERO 4 LINDERO QUE COLINDA CON DERECHO DE VÍA CONCESIONADO
- SUROESTE: DEL VÉRTICE 4 UBICADO A LA IZQUIERDA DE LA VÍA TRONCAL A 15.00 METROS DE SU EJE EN LÍNEA RECTA IMAGINARIA PERPENDICULAR A LA VÍA EN EL KILOMETRO H-38+960.00 SE MIDE EN LÍNEA RECTA CON DIRECCIÓN S 50° 31' 57" W UNA DISTANCIA DE 197.86 METROS PARA LLEGAR AL VÉRTICE NÚMERO 1, LINDERO QUE COLINDA CON DERECHO DE VÍA CONCESIONADO.


NÚMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO ***** ML.

PROPIETARIO: JESÚS LÓPEZ MORENO

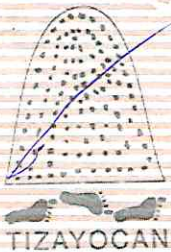
CALLE: LONDRES No.: 2 MANZANA: *** LOTE: ***

FRACC., COMUNIDAD, COLONIA: EL CHOPO CIUDAD: TIZAYUCA, HGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NÚMERO OFICIAL 2 PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA ARRIBA.


 ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN
 DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



Palacio Municipal s/
 Col. Centro,
 Tizayuca, Hidalgo
 CP 43800
 Tel. 779 7962 778
 @TizayucaMpio
 tizayuca.gob.mx

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso B, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización indicada, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo; y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarla cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.

